

## Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado

Valencia, 7 de Diciembre de 2.013

Ley IVA - Art. 11: Serán responsables del pago del impuesto en calidad de agentes de retención, los compradores o adquirientes de determinados bienes muebles y los receptores ciertos servicios, a quines la Administración Tributaria designe como tal.

Nombre o Razón Social del Agente de Retención							del Agente	de Retención	Dirección Fiscal del Agente de Retención				
GEH ASESORES INTEGRALES DE SALUD, C.A							J-3031	6001-8	Av. Bolivar Norte, C.C. Y Prof. El Camoruco, piso 9 oficinas 9-1 al 9-4.				
Nombre o Razón Social del Sujeto Retenido							Rif del Suje	eto Retenido					
FARMACIA FARMA AGIL, C.A						J316945359							
Número del Comprobante Seniat							Periodo de	Retención					
20140100004803							01-2	2014					
Operación	Fecha factura	Número factura	Número control	Nota débito	Nota crédito	Tipo	Factura afectada	Total compras incluyendo Iva	Compras sin derecho a crédito Iva	Base imponible	Alicuota Iva	Impuestos Iva	Impuesto Iva retenido
1	08-01-14	73948	NA			1		573,69	0,00	512,22	12,00	61,47	46,10
								573,69	0,00	512,22		61,47	46,10

Firma del Agente de Retención

